



CIRCULAR
RRHH-No. 025-2024
27 SEPTIEMBRE DE 2024

ASUNTO: ASUETO SEMANA MORAZANICA

PARA: TODO EL PERSONAL AHAC

Por medio de la presente y con instrucciones de la Presidenta de la República, la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, que mediante Decreto Legislativo No. 78-2015, de fecha 18 de agosto del año 2015, año a año se han trasladado los feriados correspondientes a las Festividades Cívicas de los días 3, 12 y 21 de octubre, a la primera semana de octubre; se le **COMUNICA** a todo el personal de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil se concede asueto toda la semana a partir del lunes 30 de septiembre al viernes 4 de octubre de 2024. Aclarando que los días lunes treinta (30) de septiembre y martes primero (1) de octubre corren a cuenta de vacaciones.

NOTA: Se exceptúa el personal que labora por modalidad de turno, debido a la naturaleza de sus funciones, continuarán normalmente con su jornada laboral correspondiente.

¡FAVOR TOMAR NOTA!


LIC. DILCIA APARICIO
JEFE DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS


C: archivo/RRHH
Elab/ns